



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PIAMONTE CAUCA

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 15

Autos de fecha veintitrés (23) de marzo de 2022

CLICK AQUÍ PARA VER AUTOS



[Autos de fecha 23-03-2022](#)

Rad. No.	Clase de Proceso	Demádate/ Solicitante	Demandado /Solicitado	Cuaderno	Actuación
2018 00068 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Alirio Salinas Bahos	Principal	Termina proceso respecto obligación No. 4481860002154331 y continua proceso respecto obligación No. 725079600069211
2018 00069 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	José Fernando Atehortua Valdés	Principal	Aprueba Actualización de la liquidación de crédito.
2019 00050 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Arquímedes Guanga Nastacuas	Principal	Aprueba liquidación de crédito.
2019 00066 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Javier Rodríguez Vargas	Principal	Aprueba liquidación de crédito.
2020 00011 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Jesús David Beltrán Guzmán	Principal	Aprueba liquidación de crédito.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PIAMONTE CAUCA**

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 23 de marzo de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 24 de marzo del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 8:00 a m y se desfija 5:00 p m.

Atentamente,

ALVARO IVAN ESTRADA SANCHEZ
Secretario